



## PROTOCOLO CLASES REMOTAS COLEGIO LOS ÁNGELES

Debido a la emergencia sanitaria provocada por la pandemia del Covid-19 ha sido necesario modificar y adaptar la forma de impartir las clases para los estudiantes de Colegio Los Ángeles

Las clases se impartirán de manera online a través de la plataforma ZOOM y tendrá las mismas características y exigencias de las clases presenciales, en lo referente a relaciones personales basadas en el respeto y sana convivencia, promoviendo aprendizajes significativos en los estudiantes.

Aspectos a tener en cuenta en relación a las clases virtuales

### ALUMNOS

Antes de la clase...

1. Deben preparar su rutina diaria para ingresar a la clase virtual, por ejemplo, deben tomar desayuno o almorzar a tiempo para que estas actividades no sean realizadas durante la clase, ya que de lo contrario repercutirá en su atención y concentración. Además, deben tomar medidas para ingresar puntuales a la clase virtual como por ejemplo: poner alarmas o recordatorios que les permitan llegar a tiempo.
2. Antes de la clase, los estudiantes que ingresen al aula virtual deben tener el material necesario para su trabajo (sea físico o digital), con el propósito de evitar distracciones y optimizar el tiempo de la clase.
3. Se sugiere presentación personal apropiada para una clase (no presentarse con pijama, despeinada/o, etc.).
4. Se recomienda conversar en familia para destinar un espacio adecuado, libre de ruidos e intervenciones familiares y/o mascotas; en donde el fondo sea lo más neutral posible, para que se pueda trabajar de manera eficiente y sin distractores.

Durante la clase...

5. Un aspecto fundamental para lograr el óptimo proceso educativo es asistir a la mayoría de las clases y procurar asistir con puntualidad.
6. Al ingresar a la plataforma Zoom, los estudiantes deben hacerlo con su nombre y apellido, sin usar apodos o seudónimos. En la medida de lo posible, agregar foto del alumno. En las ocasiones en que el profesor o profesora (luego de varios intentos fallidos) no pueda identificar al estudiante, lamentablemente deberá sacarlo de la clase virtual, ya que esta instancia es solo para alumnos del curso a quien va dirigida la clase.
7. Los estudiantes no deberán compartir el enlace de la clase o los datos de ingreso (ID y contraseña) a personas externas al curso.



8. Iniciada la clase, se deben seguir las instrucciones señaladas por el/la profesor/a y contar con los materiales necesarios para la clase.
9. Si el estudiante se retrasa en el ingreso a la clase virtual, debe hacerlo en silencio y con respeto, entrando con su micrófono apagado para no interrumpir el desarrollo de la clase.
10. Se sugiere que los estudiantes mantengan su cámara encendida durante toda la clase ya que esto permite acortar las distancias entre estudiantes y profesores, al docente le permite saber si están atentos, si van aprendiendo, si se encuentran bien. Además, pueden interactuar con ellos y entre ellos e ir generando lazos virtuales.
11. Durante el desarrollo de la clase, los estudiantes deben mantener apagado su micrófono, sólo el/la profesor/a dará la autorización, para que un estudiante, un grupo o el curso completo, enciendan sus micrófonos. Si el profesor lo considera pertinente, los estudiantes podrán realizar consultas académicas a través del chat de la plataforma Zoom, con el debido respeto a la clase, evitando utilizar estos medios para otros fines.
12. Los estudiantes no deben rayar la pizarra virtual de Zoom. Solo podrán intervenir en ella, cuando el el/la profesor/a lo solicite. En caso de ser persistente y no cumplir con este punto, el/la profesor/a que imparte la asignatura se comunicará con el apoderado, ya que el actuar del alumno se considera una interrupción de la clase. Si esta conducta se repite se informará a UTP quien se pondrá al contacto con el apoderado.
13. En las intervenciones de tipo oral o escrito los estudiantes deben utilizar un vocabulario respetuoso tanto hacia el/la profesor/a, como hacia sus compañeros. Además de mantener una buena disposición a trabajar, consultar, opinar y realizar actividades dadas por el/la docente.
14. Los estudiantes no deben grabar, fotografiar y/o hacer captura de pantalla a los docentes y/o compañeros/as durante las clases virtuales y hacer mal uso de ellos (burlas, acoso, etc.). El no respetar esta norma, será considerado una falta grave y la sanción correspondiente es la señalada en el Reglamento de Convivencia Escolar con respecto a este punto.
15. Los estudiantes deberán abandonar la plataforma Zoom cuando el/la docente haya finalizado la clase. Se debe evitar abandonar la clase mientras ésta se imparte, en caso de tener que retirarse debido a algún inconveniente o problema, el apoderado debe informarlo al profesor o profesora respectivo, para considerar aquel aspecto al momento de pasar la lista.
16. Los grupos de WhatsApp de cada curso o el WhatsApp del profesor o profesora solo tendrán uso pedagógico y solo funcionarán de lunes a viernes de 8:30 a 18:30 hrs, es decir, no funcionaran los fines de semana, feriados o interferidos. El profesor o profesora responderá los mensajes según su disponibilidad de tiempos ya que durante el día imparte diversas clases lo que les impide responder a la brevedad.



17. El contenido que se comparte en la clase tendrá carácter de privado, a no ser que el/la docente autorice su divulgación. (se respeta derecho de autor).

## **APODERADOS**

1. Deben generar las condiciones necesarias para el cumplimiento del punto N°1 del protocolo referente a los alumnos.
2. El estudiante debe evitar abandonar la clase mientras ésta se imparte, en caso de tener que retirarse debido a algún inconveniente o problema, el apoderado debe informarlo al profesor o profesora respectivo, para considerar aquel aspecto al momento de pasar la lista.
3. Es fundamental conversar y llegar a un acuerdo a nivel familiar para la lograr la óptima participación/conexión del estudiante a las clases remotas. Destinar un espacio adecuado, libre de ruidos e intervenciones familiares y/o mascotas; en donde el fondo sea lo más neutral posible, para que el estudiante, sus compañeros y profesores puedan trabajar de manera eficiente y sin distractores. En tiempos en que la casa se ha vuelto la sala de clases, es muy importante que todos los integrantes de la familia cooperen en la concentración del estudiante.
4. Es necesario comprender, que las clases online están dirigidas a los estudiantes. Por lo tanto, los adultos no deben interrumpir, dirigir o entregar sugerencias a el/la profesor/a a cargo mientras se imparte la clase.
5. Si bien es fundamental que los/las apoderado/as acompañen y monitoreen el proceso académico y formativo de sus pupilos/as, no deben invadir la clase ya que son los estudiantes los protagonistas y asistentes al aula virtual. Por lo tanto, el/los apoderado/s no deben responder por los alumnos.
6. El apoderado es el encargado de acompañar al estudiante en el proceso educativo, pero no responder por él en instancias donde es necesario observar o evaluar el conocimiento/aprendizaje del alumno/a.
7. El apoderado no podrá estar en clases en reemplazo del estudiante, se recuerda que las clases son estrictamente para los alumnos.
8. En caso de dificultades de conexión y/o consultas particulares que no son de la clase, los estudiantes y/o apoderados deberán comunicarse directamente con el/la docente a través de correo electrónico o WhatsApp. Ante cualquier duda, inquietud o sugerencia, ésta debe ser canalizada por los medios oficiales de comunicación, siguiendo el conducto regular. (profesor de asignatura, profesor jefe, dirección)
9. Los grupos de WhatsApp de cada curso o el WhatsApp del profesor o profesora solo tendrán uso pedagógico y solo funcionarán de lunes a viernes de 8:30 a 18:30 hrs, es decir, no funcionaran los fines de semana, feriados o interferidos. El profesor o profesora responderá



los mensajes según su disponibilidad de tiempos ya que durante el día imparte diversas clases lo que les impide responder a la brevedad.

10. No está permitido compartir y/o difundir fotos, audios, archivos, clases o videos realizados por los profesores sin su consentimiento.
11. Los trabajos y/o evidencias de actividades deben ser enviados al mail institucional del profesor a través del mail institucional de cada alumno.
12. El material utilizado en las clases se encuentra en la página web [www.colegiolosangeles.cl](http://www.colegiolosangeles.cl)